

PERIODICO OFICIAL

— DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO —

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha 23 de septiembre de 1931.

Director: Jefe del Departamento de Gobernación.—Palacio de Gobierno.

HEMEROTECA NACIONAL
MEXICO

TOMO CVII

PACHUCA DE SOTO, HGO., DICIEMBRE 1o. DE 1974

NUM. 45

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan Impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los CC. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de entero de derechos especificando las veces que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

GOBIERNO FEDERAL

SUMARIO :

5-10132

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS
Y COLONIZACION
DIRECCION GENERAL DE NUEVOS CENTROS
DE POBLACION EJIDAL

C. Delegado del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización. Los suscritos, radicados en el Poblado Espíritu, Municipio de Alfajayucan, Estado de Hidalgo, por carecer en lo absoluto de terrenos propios, a usted atentamente solicitamos con fundamento en los Artículos 193, 200, 201, 202 y 327 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, la creación de un Nuevo Centro de Población Ejidal, manifestando bajo protesta de decir verdad, que somos campesinos y que nuestra ocupación habitual es el cultivo de la tierra.

Al constituirse el Nuevo Centro de Población Ejidal se denominará LA GOLONDRINA, para lo cual con fundamento en lo que establece el Artículo 327 de la citada Ley, señalamos como de posible afectación el (los) predio(s) Rancho El Mayorazgo, Hacienda La Golondrina, Rancho de Aria, ubicados en el mismo Municipio.

De conformidad con los Artículos 17 y 18 de la Ley Agraria, proponemos a las siguientes personas para que constituyan nuestro Comité Particular Ejecutivo, los que bajo protesta de decir verdad satisfacen los requisitos establecidos por el Artículo 19 de la misma Ley: Presidente, Seferino Martínez Medina; Suplente, José Jerónimo Martínez; Secretario, Juan García Cruz; Suplente, Francisco Martínez C.; Vocal, Francisco Cruz Lorenzo; Suplente Juan Lorenzo Trejo.

Agregamos a la presente solicitud, Acta de la Asamblea General en la que se les designó, con la intervención del Vocal Representante de los Campesinos, de la Comisión Agraria Mixta o del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.

5-10132.—Solicitud del Poblado Espíritu, Municipio de Alfajayucan, Hgo., para la creación de un nuevo Centro de Población Agrícola.—493/494.

5-2630.—Solicitud de Petróleos Mexicanos para expropiar un terreno del Ejido Cañada, Municipio de Atotonilco, Hgo.—494.

5-2626.—Solicitud de la Secretaría de Obras Públicas para expropiar terrenos del Ejido Sacamulpa, Municipio de Atotonilco, Hgo.—494/495.

Avisos Judiciales y Diversos.—495/504.

En cumplimiento a lo establecido por el Artículo 327 de la Ley Federal de Reforma Agraria, declaramos en forma expresa nuestra conformidad de trasladarnos al sitio en donde se establezca el Nuevo Centro de Población que solicitamos y nuestra decisión de arraigar en él.

Señalamos para oír notificaciones la casa número de las calles de Lista de Correos, Alfajayucan, Hgo. Protestamos la Necesario. 28 de marzo de 1972.

Firmas: Marcelino Lorenzo, firma; Cruz Lorenzo, huella digital; Matilde Lorenzo, huella digital; Clemencia Olguín, firma; Juan Zamorano, firma; Esteban Lorenzo, firma; Fidel Lorenzo, firma; Luis Martínez, firma; José Narciso, firma; Salvador Martínez, firma; Eusebio Feliciano, huella digital; León Trejo, firma; Toribio Trejo, firma; Juan Alberto, huella digital; Tomás González, firma; Florentino Trejo, firma; Carlos García, firma; José García, firma; Antonio Ortega R., firma; Victoriano Martínez, firma; Basilio Lorenzo Trejo, firma; Antonio Félix, firma; Cruz Martínez, firma; Ernesto Martínez, huella digital; Luis Pérez, firma; Catarino Trejo, firma; Esteban Lorenzo, huella digital; Victoriano Trejo, huella digital; Felipa Trejo, huella digital; Victoriano Trejo Cruz, firma; Alberto Olguín Trejo, huella digital; Victoriano García, huella digital; Marcos Trejo, firma; Andrés Martínez, firma; Pedro Martínez, firma; Margarito Martín, huella digital; Marcelino Zamorano, huella digital; Lucio Martínez, firma; Luis González, firma; Jorge Trejo, firma; Gerardo Martínez, firma;

Julián Sánchez, firma; Marcelino Martín, firma; Gabriel Martínez, firma; Pedro Velasco, firma; Margarito Martín, huella digital.

La ciudadana Secretaria General de Nuevos Centros de Población Ejidal del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, Licenciada Martha Chávez, CERTIFICA: que la copia que antecede concuerda con el original que se tuvo a la vista y que forma parte del expediente que se denomina LA GOLONDRINA, Municipio de Alfajayucan, Estado de Hidalgo y se expide para ser remitida al Diario Oficial de la Federación, para su publicación en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—LIC. MARTHA CHAVEZ.—Rúbrica.

El Director General de Nuevos Centros de Población Ejidal, ING. ANTONIO NEYRA GARCIA.—Rúbrica.

5-2630

PETROLEOS MEXICANOS

DEPARTAMENTO CENTRAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

México, D. F., marzo 5 de 1973.

ASUNTO: Se solicita en expropiación 12,564.96 M2., Ejido Cañada, Municipio de Atotonilco, Estado de Hidalgo.

SR. LC. AUGUSTO GOMEZ VILLANUEVA.
Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización. Bolívar N° 145. Ciudad.

MARIO LAZZERI V., Jefe del Departamento Central de Servicios Administrativos de la Institución Pública Petróleos Mexicanos, ante usted, con la debida atención comparezco y expongo que:

1.—Con base en lo dispuesto por el Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, solicito en expropiación una superficie de 12,564.96 M2., de terrenos pertenecientes al Ejido CAÑADA, Municipio de Atotonilco, Estado de Hidalgo, superficie que se muestra en el plano N° R-931-53-01-QE-115 que por triplicado se anexa a esta solicitud.

2.—El destino que esta Institución dará a la superficie solicitada en expropiación, será para alojamiento y Derecho de Vía del Poliducto de 304.8 mm. (12") San Juan Ixhuatpec-Tula, que se localiza a la altura de los Kms. 60+108.60 al 61+156.00 de su trazo.

3.—Las causas de utilidad pública de estas obras se prevén en favor de la Industria Petrolera, en las Leyes del Petróleo en vigor, de Expropiación y de Reforma Agraria, cuyos artículos mencionaré en la parte conducente de esta solicitud.

4.—La indemnización correspondiente será de acuerdo con el avalúo que para el efecto practique en su oportunidad la Comisión del Ramo de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

Fundo mi petición en lo dispuesto por los Artículos 30., 40. y 100. de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo, 30. Fracción III; 40. y 45 del Reglamento de la Ley anteriormente citada, 112 Fracciones I, V, VII y IX; 114, 116 y 345 de la Ley de Reforma Agraria invocada y demás disposiciones legales vigentes y aplicables al caso; 10. Fracciones 5, 7, 9, 11 y 12; 20. y 80. de la Ley de Expropiación y 12 del Reglamento para la Planeación Control y Vigilancia de las inversiones de los Fondos Comunes y Ejidales de fecha 23 de abril de 1959.

En mérito de lo expuesto y con apoyo en las disposiciones legales invocadas, a usted C. Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, con todo respeto pido:

I.—Tenerme por presentado en tiempo y forma con esta solicitud de expropiación de 12,564.96 M2. de terrenos pertenecientes al Ejido CAÑADA, Municipio de Atotonilco, Estado de Hidalgo.

II.—En atención a que se reúnen los requisitos legales necesarios, se dé el trámite que señalan los Artículos 343 al 347 inclusive, de la Ley de Reforma Agraria en vigor.

III.—En su oportunidad, obtener del C. Presidente de la República, el Decreto de Expropiación respectivo.

IV.—Con base en lo establecido por los Artículos 23 y 48 de la Ley Agraria invocada, esta Institución celebrará el convenio o convenios que sean necesarios con el Comisariado Ejidal respectivo.

Protesto a usted las seguridades de mi atenta y especial consideración.

El Jefe del Departamento, LIC. MARIO LAZZERI V.—Rúbrica.

5-2626

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

México, D. F., 4 de mayo de 1973.

C. LIC. AUGUSTO GOMEZ VILLANUEVA.
Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización. Bolívar N° 145. Ciudad.

El Gobierno Federal, por conducto de esta Secretaría y con cargo a su presupuesto, está llevando a cabo la construcción del Camino Jorobas-Tula, siendo necesario afectar para tal efecto terrenos del Ejido Sacamulpa, Municipio de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo.

De conformidad con lo establecido por los artículos 10., fracción VI y 20. fracciones I y II de la Ley de Vías Generales de Comunicación, dicho camino es una vía de tal naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento lo dispuesto por el artículo 21 del propio ordenamiento, en concordancia con el artículo 10., fracción XII de la Ley de Expropiación.

Para la ejecución de los trabajos de referencia, es necesario afectar terrenos pertenecientes al Ejido.

Sacamulpa, Municipio de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo, así como las construcciones e instalaciones que se encuentran en los mismos, por lo que con fundamento en el artículo 112, fracción II de la Ley de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia de su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 343 de la propia Ley, manifiesto a usted que la superficie que se necesita es de 54,760.00 M2., comprendidos entre los kilómetros 21+033.00 y 22+403.00, con origen de cadenamamiento en Jorobas, Méx.; el ancho total del derecho de vía es de 40 M., de los cuales 20 M. corresponden a la derecha y 20 M. a la izquierda del eje del trazo.

Los datos de localización son los siguientes: Se inicia la afectación en el Km. 21+03.00, estación en donde el lindero es perpendicular al eje de trazo, de esta estación sigue en tangente de 774.21 M. de longitud y rumbo astronómico calculado N. 05° 27' E.; en este tramo se tiene una igualdad de cadenamamiento en el Km. 21+259.00 atrás-Km. 21+260.00 adelante, del PC-21+808.21, sigue con curva circular a la izquierda de las siguientes características: Delta-12° 33' G-1° 00', ST-126.00 M., Lc-251.00 M., Rc-1,145.92 M., hasta llegar al PT-22+050.21, de donde continúa con una tangente parcial de 343.79 M. de longitud y rumbo astronómico calculado N. 07° 03' W., hasta llegar al PST-22+403.00, estación donde termina la afectación y donde el lindero es perpendicular al eje del trazo.

Con el presente, se acompaña por cuadruplicado, el plano de localización correspondiente.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor de la Federación, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible, y una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el Decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Muy cordialmente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—
El Secretario, ING. LUIS E. BRACAMONTES.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

5-9017

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

En Juzgado Segundo Civil, ARTURO BAUTISTA HERNANDEZ, promovió Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Ad-Perpetuam, expediente N° 923/974; predio urbano N° 110 de las calles de José Lugo Guerrero en esta ciudad; medidas y linderos obran en expediente.

Publiquense Edictos por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Voz de Hidalgo, así como en tableros notificadores de costumbre, en esta

ciudad; concediéndole término de 40 días contados a partir última publicación del Edicto en Periódico Oficial del Estado.

Pachuca, Hgo., octubre 18 de 1974.—El Actuario, P.D.D. NORBERTO VITAL BARRERA.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, octubre 21 de 1974.—Recibido, noviembre 12 de 1974.

5-10280

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

Juicio Ejecutivo Mercantil, EDUARDO A. BEJOS y/o JORGE RIVERO vs. OCTAVIO RUBIO SANCHEZ, expediente 933/974, se convocan postores Primera Almoneda de Remate de Predio urbano ubicado en Ave. Juárez Núm. 303 en esta ciudad; medidas colindancias obran Juicio. Remate a las 10.00 horas del 18 de diciembre. Postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$264,000.00 valor pericial, en Juzgado Primero Civil.

Edicto se publicará por tres veces dentro de 9 días en lugares públicos de costumbre y en el Periódico Oficial del Estado y El Hidalguense, por tres veces consecutivas.

Pachuca, Hgo., noviembre de 1974.—El Actuario, P.D.D. BRUNO SALVADOR MENDEZ R.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 23 de 1974.—Recibido, noviembre 24 de 1974.

5-10063

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

Sumario Hipotecario ISAURO ONESIMO PIÑA FEREZ vs. PEDRO OVIEDO CRUZ, expediente 705-070, se convocan postores Primera Almoneda de Remate, predio rústico Ranchería de Veracruz, ubicado Municipio de Mixquiahuala, Hgo.; remate a las 11.00 horas del 7 de enero próximo; postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$5,300.00 valor pericial, en Juzgado Primero Civil.

Edicto se publicará por dos veces de 7 en 7 días en lugares públicos de costumbre y dos veces consecutivas en Periódicos Oficial del Estado y La Voz de Hidalgo.

Pachuca, Hgo., noviembre de 1974.—El Actuario de Juzgado, P.D.D. BRUNO SALVADOR MENDEZ R.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 19 de 1974.—Recibido, noviembre 22 de 1974.

5-8078

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

SILVESTRE LEON VARGAS, en calidad de hermano, denunció Juicio Intestamentario a bienes de SILVESTRE LEON VARGAS, criginario de la Estanzuela y que falleció en esta Ciudad de Pachuca, Hgo., se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente, lo hagan valer en Juzgado Primero Civil, en el término que señala la Ley. Término de 40 días.

Edicto se publicará dos veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y lugares públicos de Nacimiento y defunción del autor de la sucesión.

Pachuca, Hgo., 25 de octubre de 1974.—El Actuario, P.D.D. BRUNO SALVADOR MENDEZ R.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, octubre 28 de 1974.—Recibido, noviembre 12 de 1974.

5-8087

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

En Juzgado Segundo Civil este Distrito, promovido ANTONIO VALENCIA JUAREZ, Diligencias Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuam; expediente N° 427/974; casa N° 602 de las calles del Dr. José Ma. Bandera, en esta ciudad; medidas y colindancias obran en expediente.

Se hace conocimiento quien se crea igual o mejor derecho promovente, concediendo término de 40 días contados partir última publicación Periódico Oficial.

Este Edicto publicará tres veces consecutivas Periódico Oficial Estado y Voz de Hidalgo; tableros notificadores costumbre y lugar del inmueble.

Pachuca, Hgo., julio 3 de 1974.—El Actuario, P.D.D. NORBERTO VITAL BARRERA.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, octubre 28 de 1974.—Recibido, noviembre 12 de 1974.

5-9172

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

Juicio Ejecutivo Mercantil, JUAN CARLOS ALBA C. vs. PLUTARCO GUTIERREZ y Soc., expediente 786/973, se convocan postores primera almoneda de remate de camión pasajeros tipo ómnibus, modelo 1969 descrito en autos, postura legal, el que cubra de contado las dos terceras partes de \$250,000.00, valor pericial. Remate a las 11.00 horas del 5 de diciembre próximo en Juzgado Primero Civil.

Edicto se publicará por tres veces dentro de tres días en lugares públicos de costumbre y Periódico Oficial del Estado y La Voz de Hidalgo, por tres veces consecutivas.

Pachuca, Hgo., noviembre de 1974.—El Actuario, P.D.D. BRUNO SALVADOR MENDEZ R.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 9 de 1974.—Recibido, noviembre 12 de 1974.

5-8085

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

AUREO GUTIERREZ PACHECO, promovió en Juzgado Segundo Civil este Distrito, Diligencias Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuam expediente N° 905/974; predio ubicado en el Municipio de Toluca, Hgo., al Oeste de Santiago de Tlajomulco; medidas y linderos obran expediente.

Se hace conocimiento quien se crea igual o mejor derecho promovente, concediendo término 40 días contados partir última publicación Periódico Oficial.

Este Edicto publicará tres veces consecutivas Periódico Oficial Estado y Voz de Hidalgo y tableros notificadores costumbre.

Pachuca, Hgo., octubre 8 de 1974.—El Actuario, P.D.D. NORBERTO VITAL BARRERA.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, octubre 28 de 1974.—Recibido, noviembre 12 de 1974.

5-8086

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

En Juzgado Segundo Civil este Distrito, promovió MODESTO BRAVO, Diligencias Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuam, expediente No. 690/974; predio ubicado en el Barrio de Custitla, en Tizayuca, Hgo.; medidas y colindancias obran en expediente.

Se hace conocimiento quien se crea igual o mejor derecho promovente, concediendo término 40 días contados partir última publicación Periódico Oficial.

Este Edicto se publicará tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado, Voz de Hidalgo y tableros notificados costumbre y lugar del inmueble. medidas y colindancias obran en expediente.

Pachuca, Hgo., julio 30 de 1974.—El Actuario, P.D.D. NORBERTO VITAL BARRERA.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, octubre 18 de 1974.—Recibido, noviembre 12 de 1974.

5-10084

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

ROSA PARDO PEREZ, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predio rústico denominado LA PISTOLA, ubicado términos del Rosario, del Municipio de Francisco I. Madero, Hgo.; mide Norte 27 y 16 metros E-
via Pardo, callejón particular y Josefina Pardo; Sur, 38.50 y 32 metros Basilio Pardo; Oriente, 106 metros Estéfana Pardo; y Poniente, 112.50 metros Ricardo García.

Auto esta fecha da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Voz de Hidalgo de Pachuca, Hgo. y lugares públicos costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho, háganlos valer legalmente.

Actopan, Hgo., septiembre 24 de 1974.—El Secretario Actuario, LIC. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 14 de 1974.—Recibido, noviembre 22 de 1974.

5-10085

NOTARIA PUBLICA NUMERO DOS

PACHUCA, HGO.

AVISO NOTARIAL

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 859 en su segunda parte, del Código de Procedimientos Civiles vigente en este Estado, HAGO SABER que por acta número 34853, de fecha 4 de noviembre de 1974, quedó radicada en esta Notaría a mi cargo para su tramitación, la Sucesión Testamentaria del señor BALDOMERO ORTIZ ANDRADE, habiendo aceptado a herencia los herederos instituidos señores MATIAS FERNANDO, MARIA ANTONIETA, MARIA ELENA, BALDOMERO, JOSE LUIS y LUCIA MARIA, todos de apellido ORTIZ GERSPACH, en los términos del testamento respectivo, habiendo declarado el albacea que procede a la formación de los Inventarios.

Pachuca, Hgo., a 6 de noviembre de 1974.—E Notario No 2, LIC. JOSE M. SEPULVEDA Y SEPULVEDA.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 11 de 1974.—Recibido, noviembre 24 de 1974.

z 5-10087

JUZGADO MENOR MUNICIPAL

ZEMPOALA, HGO.

E D I C T O

ALBERTO SUSANO VERGARA, ha promovido en este Juzgado, Información Testimonial Ad-Perpe-

tuam, para acreditar derechos de posesión de un terreno denominado EL CERRITO, ubicado en Acelotla, de este Municipio y que fue del Sr. Albino Vergara.

Medidas y coindancias obran en expediente respectivo. Publíquese por dos veces en el Periódico Oficial del Estado.

Zempoala, Hgo., a 28 de octubre de 1974.—El Juez Menor Municipal, FRANCISCO SUAREZ GODINEZ. Rúbrica.

2—2

Recaudación de Rentas.—Zempoala, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 8 de 1974.—Recibido, noviembre 24 de 1974.

5-10088

JUZGADO MENOR MUNICIPAL

ZEMPOALA, HGO.

E D I C T O

ARTURO REYES RUIZ, ha promovido en este Juzgado, Información Testimonial para acreditar derechos de posesión de un predio rústico denominado SOLAR Y CASA, ubicado en el Pueblo de Tepayahualco, de este Municipio, y que fue propiedad del Sr. Ignacio Ruiz Alvarez.

Medidas y coindancias obran en expediente respectivo. Publíquese por dos veces en el Periódico Oficial de Estado.

Zempoala, Hgo., noviembre 2 de 1974.—El Juez Menor Municipal, FRANCISCO SUAREZ GODINEZ. Rúbrica.

2—2

Recaudación de Rentas.—Zempoala, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 8 de 1974.—Recibido, noviembre 24 de 1974.

5-10089

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

Ejecutivo Mercantil JULIO CESAR URBINA vs. Leonor Oropera de Zamora e Hilario Zamora Pérez, expediente número 83 973, se convocan postores Primera A moneda de Remate de predios rústicos EL MEZQUITAL, EL ARBOL, descritos en expediente; postura legal a que cubra de contado las dos terceras partes de \$10,000.00, valor pericial. Remate a las 12.00 horas del 4 de diciembre de 1974, en Juzgado Primero Civil.

Edicto se publicará por tres veces dentro de 9 días en lugares públicos de costumbre y Periódico Oficial del Estado y Voz de Hidalgo por una sola vez.

Pachuca, Hgo., 30 de octubre de 1974.—El Actuario, P.D.D. BRUNO SALVADOR MENDEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, octubre 31 de 1974.—Recibido, noviembre 24 de 1974.

5-10100

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

Ejecutivo Mercantil, JULIO CESAR URBINA vs. PRIMITIVO ZAMORA PEREZ, expediente número 84/973, se convocan postores Primera Almoneda de remate de predios rústicos denominados 'El Arbo', 'El Mezquite', 'El Moreno', 'El Capulín', 'El Capulín Segundo' y 'El Porta', ubicados Barrio Bohtibaji, Municipio y Distrito Actopan, Hgo.; medidas y colindancias obran Juicio. Remate a las 13.00 horas de día 4 de diciembre 1974, postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$15,000.00, valor pericial, en Juzgado Primero Civil.

Edicto se publicará por tres veces dentro de 9 días en lugares públicos de costumbre y Periódico Oficial del Estado y Vcz de Hidalgo, por tres veces consecutivas.

Pachuca, Hgo., 30 de octubre de 1974.—El Actuario, P.D.D. BRUNO SALVADOR MENDEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, octubre 31 de 1974.—Recibido, noviembre 24 de 1974.

5-10101

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

JULIANA GERARDO, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Ad-Perpetuam para acreditar el hecho de la posesión y el derecho de la propiedad que tiene respecto de un predio rústico ubicado en el Pueblo de Tepepa, de Municipio de Acaxochitlán, de este Distrito y que perteneció a señor Abundio Gerardo; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publícase dos veces consecutivas de ocho en ocho días Periódico Oficial del Estado se edita en Pachuca, Claridad se edita en esta ciudad, y parajes públicos ubicación inmueble.

Convócase personas créanse derecho predio referencia, preséntense deducir o dentro del término de Ley. Cump'imiento Artículo 3029 del Código Civil.

Tulancingo, Hgo., 24 de julio de 1972.—El Secretario del Juzgado, J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 21 de 1974.—Recibido, noviembre 24 de 1974.

5-10102

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

FRANCISCO GODOY HERRERA, promovió Juzgado Primero Civil, Diligencias Jurisdicción Voluntaria, acreditar la posesión de predio denominado SAN FRANCISCO, ubicado Barrio de Atempa, en Tizayuca, Hgo.; mide y linda Norte, 178.20 metros con Manuel Garnica Omaña y Yolanda Alemán; al Sur, 150.40 metros con Faustino Gómez y Elvira de Ludke; al Oriente, en 104.40 metros con camino a San Bartolomé; al Poniente, en 92.70 con Manuel Garnica Omaña, siendo una superficie de 16,191.76 metros cuadrados.

Se hace de conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho que promovente, lo hagan valer en este Juzgado.

Edicto se publicará por dos veces de 7 en 7 días en Periódicos La Voz de Hidalgo y lugares públicos de costumbre y dos veces consecutivas en Oficial del Estado.

Pachuca, Hgo., noviembre de 1974.—El Actuario, P.D.D. BRUNO SALVADOR MENDEZ R.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 5 de 1974.—Recibido, noviembre 24 de 1974.

5-10103

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ZACUALTIPAN, HGO.

E D I C T O

ANTELMO LEYVA GALVAN, promueve ante este Juzgado de Primera Instancia, vía de Jurisdicción voluntaria Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar posesión medio adquirir predios rústicos denominados Zacapexo o Texan-tempa, Tlamayanapa y Amatepec, ubicados en el Pueblo de Jalapa, Hgo., de este Distrito Judicial.

Medidas y colindancias obran expediente. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Zacualtipán, Hgo., 28 de octubre de 1974.—El Secretario, ABELARDO CARRILLO GARCIA.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Zacualtipán, Hgo.—Derechos enterados, octubre 26 de 1974.—Recibido, noviembre 24 de 1974.

5-10104

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ZACUALTIPAN, HGO.

E D I C T O

FEDERICO HERNANDEZ LUCAS, promueve ante este Juzgado de Primera Instancia vía de jurisdicción voluntaria, Diligencias de Información Testi-

monial Ad-Perpetuum, para justificar posesión medio adquirir predio rústico denominado Xa'atepec; ubicado en el Pueblo de Jalapa, Hgo., de este Distrito Judicial.

Medidas y coindancias obran expediente. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Zacualtipán, Hgo., 28 de octubre de 1974.—El Secretario, ABELARDO CARRILLO GARCIA.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Zacualtipán, Hgo.—Derechos enterados, octubre 26 de 1974.—Recibido, noviembre 24 de 1974.

5-10105

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZACUALTIPAN, HGO.

E D I C T O

ROSARIO GREZ RUIZ, promueve ante este Juzgado de Primera Instancia vía de jurisdicción voluntaria, Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuum, para justificar posesión medio adquirir por prescripción positiva propiedad del predio urbano denominado PIE DE LA CUESTA, ubicado en el Pueblo de Tizapán, Hgo., de este Distrito Judicial.

Medidas y coindancias obran expediente. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Zacualtipán, Hgo., 28 de octubre de 1974.—El Secretario, ABELARDO CARRILLO GARCIA.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Zacualtipán, Hgo.—Derechos enterados, octubre 26 de 1974.—Recibido, noviembre 24 de 1974.

5-10106

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZACUALTIPAN, HGO.

E D I C T O

ALFONSO GARCIA LEYVA, promueve ante este Juzgado de Primera Instancia, vía de Jurisdicción voluntaria, Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuum, para justificar posesión medio adquirir por prescripción positiva, propiedad del predio rústico denominado TONCONHUILCO, ubicado en Tlahuelompa, Hgo., de este Distrito Judicial.

Medidas y coindancias obran expediente. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Zacualtipán, Hgo., 28 de octubre de 1974.—El Secretario, ABELARDO CARRILLO GARCIA.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Zacualtipán, Hgo.—Derechos enterados, octubre 26 de 1974.—Recibido, noviembre 24 de 1974.

5-10110

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

GUILLEMO VIZUETO HERNANDEZ, promovió Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Adperpetuum para acreditar que desde hace más de diez años se encuentra en pacífica, pública, continua, de buena fe y en calidad de propietario del predio urbano ubicado en J. Lugo Guerrero N° 206; mide y linda Norte, 8.00 linda julio Jiménez; Sur, 8.00 metros linda con calle de ubicación; Oriente, 20.00 metros linda con Julia Angeles y Poniente, en 20 metros linda con Matías Godínez.

Se hace del conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente, lo hagan valer en Juzgado Primero Civil término de Ley.

Edicto se publicará dos veces de 7 en 7 días en lugares públicos de costumbre y La Voz de Hidalgo y por dos veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado.

Pachuca, Hgo., 30 de octubre de 1974.—El Actuario, P.D.D. BRUNO SALVADOR MENDEZ R.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 6 de 1974.—Recibido, noviembre 24 de 1974.

5-10119

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

VENUSTIANO MORENO MONDRAGON, promovió Juicio Jurisdicción Voluntaria, en Juzgado Segundo Civil, expediente número 966 974; casa N° 102 de las calles de Isaac Piña Pérez, medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que Venustiano Moreno Mondragón, para que lo ejecute conforme a la Ley, concediéndole término de 40 días contados partir de la última publicación del Edicto en Periódico Oficial del Estado.

Publíquense Edictos por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en tableros notificadores costumbre ciudad.

Pachuca, Hgo., noviembre 5 de 1974.—El Actuario, P.D.D. NORBERTO VITAL BARRERA.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 11 de 1974.—Recibido, noviembre 24 de 1974.

5-10111

JUZGADO MENOR MUNICIPAL

ZEMPOALA, HGO.

E D I C T O

REFUGIO BAUTISTA BELTRAN, ha promovido en este Juzgado, Información Testimonial de un pre-

dio rústico denominado SITIO DE CASA Lote N° 167, ubicado en San Agustín Zapotlán, de este Municipio y que fue de la señorita Gude'ia Bautista Alfaro.

Medidas y colindancias obran en expediente respectivo. Publíquese por dos veces en el Periódico Oficial del Estado.

Zempoala, Hgo., a 2 de noviembre de 1974.—El Juez Menor Municipal, FRANCISCO SUAREZ GODINEZ.—Rúbrica.

2-2

Recaudación de Rentas.—Zempoala, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 14 de 1974.—Recibido, noviembre 24 de 1974.

5-10118

JUZGADO MENOR MUNICIPAL
ZEMPOALA, HGO.

E D I C T O

REFUGIO BAUTISTA BELTRAN, ha promovido en este Juzgado, Información Testimonial de tres predios rústicos denominados Huamantla, Sitio Delgado o Lote 166 y Charco Lote 174, ubicado en San Agustín Zapotlán, de este Municipio y que fueron del Sr. Margarito Bautista.

Medidas y colindancias obran en expediente respectivo. Publíquese por dos veces en el Periódico Oficial del Estado.

Zempoala, Hgo., a 2 de noviembre de 1974.—El Juez Menor Municipal, FRANCISCO SUAREZ GODINEZ.—Rúbrica.

2-2

Recaudación de Rentas.—Zempoala, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 14 de 1974.—Recibido, noviembre 24 de 1974.

5-10120

JUZGADO MENOR MUNICIPAL
ZEMPOALA, HGO.

E D I C T O

VENTURA GARCIA ISLAS, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial objeto acreditar derechos propiedad predios rústicos Lote 16 y Sin Nombre, ubicado esta Cabecera Municipal, pertenecieran Jesús Peña.

Medidas y colindancias obran en expediente respectivo. Convócase postores derecho oponerse. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial Estado. Recibido, noviembre 24 de 1974.

Zempoala, Hgo., a 4 de noviembre de 1974.—El Juez Menor Municipal, FRANCISCO SUAREZ GODINEZ.—Rúbrica.

2-2

Recaudación de Rentas.—Zempoala, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 4 de 1974.—Recibido, noviembre 24 de 1974.

5-10121

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

MARIA FELIX ALBERTA MEJIA GARCIA, denunció en Juzgado Primero Civil, el Intestamentario a bienes de PETRA MEJA VDA. DE DELGADILLO, en su carácter de hermana que murió en Aguascalientes, Ags., y que nació en Minera! del Chico, Hgo.

Se hace de conocimiento de las personas que se crean con derecho a la sucesión, lo hagan valer en Juzgado término 40 días.

Edicto se publicará por dose veces consecutivas en Periódico Oficial de Estado, lugares públicos de costumbre, de nacimiento y fallecimiento de la autora de la sucesión.

Pachuca, Hgo., noviembre de 1974.—El Actuario, P.D.D. BRUNO SALVADOR MENDEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 15 de 1974.—Recibido, noviembre 24 de 1974.

5-10131

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TENANGO DE DORIA, HGO.

E D I C T O

ODILON MANRIQUE TAVERA, promueve Información Testimonial Adperpetuam, objeto justificar posesión y pleno dominio sobre predio rústico denominado LAS MESILLAS, ubicado en Ranchería de Xuchitlán, Municipio San Bartolomé Tutotepec, Hgo.; medidas y colindancias obran expediente.

Publíquese presente Edicto dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, edítanse Pachuca, Hgo.

Tenango de Doria, Hgo., noviembre 4 de 1974.—El Secretario del Juzgado, C. JAVIER MARTINEZ SANJUAN.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Tenango de Doria, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 11 de 1974.—

5-10138

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULA DE ALLENDE, HGO.

E D I C T O

LIC. RUBEN RIOS RODRIGUEZ, Apoderado General de la señora MARGARITA CARBAJAL ORTEGA DE MIRAMONTES, promueve en este Juzgado, Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos que tiene sobre un predio urbano con casa habitación ubicado en el número 231 de la calle de Mina de esta ciudad. Medidas y colindancias constan expediente respectivo.

Cump'imiento auto relativo, se publicará este Edicto en los Periódicos Oficial del Estado que se edita en la Ciudad de Pachuca, Hgo., y en La Región, que se edita en esta ciudad, por dos veces consecutivas de siete en siete días, anunciando las presentes diligencias y convocando a las personas que se crean con mejores derechos, se presenten a deducirlos oportunamente.

Tula de Allende, Hgo., a 8 de octubre de 1974.—El Secretario del Juzgado, C. ENRIQUE ANGELES QUIJADA.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Tula de Allende, Hgo.—Derechos enterados, octubre 22 de 1974.—Recibido, noviembre 24 de 1974.

5-10139

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

E D I C T O

MACEDONIA ELIZALDE GONZALEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio para que se declare propietaria por prescripción predio rústico denominado VERDENASAL, ubicado en la Ranchería de Itat axco, del Municipio de Nicolás Flores, de este Distrito Judicial; medidas y coindancias obran expediente.

Personas se crean con mejores derecho al referido inmueble, háganlo valer oportunamente.

Cump'imiento Artículo 3029 Código Civil, publíquese presente dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, se editan en Pachuca, Hgo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Zimapán, Hgo., a 29 de octubre de 1974.—El Secretario del Juzgado, PAULINO NICOLAS ROMERO.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 12 de 1974.—Recibido, noviembre 24 de 1974.

5-10140

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

E D I C T O

TRIFONEA ANGELES MARTINEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio para que se declare propietaria por prescripción predio rústico denominado SAN ISIDRO, ubicado en el Pueblo de San Pedro, de este Municipio y Distrito Judicial; medidas y coindancias obran expediente.

Personas se crean con mejores derecho al referido inmueble, háganlo valer oportunamente.

Cump'imiento Artículo 3029 Código Civil, publíquese presente dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, se editan en Pachuca, Hgo.

que se presente dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, se editan en Pachuca, Hgo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Zimapán, Hgo., a 15 de octubre de 1974.—El Secretario del Juzgado, PAULINO NICOLAS ROMERO.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 12 de 1974.—Recibido, noviembre 24 de 1974.

5-10142

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

FILOMENO SANCHEZ CRUZ, promovió Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, para acreditar posesión y pleno dominio respecto al predio rústico conocido como TLAPILCO, ubicado en Santa Mónica, Municipio de Epazoyucan, desde hace más de 20 veinte años; mide y linda al Norte, en 277.80 metros con Gardino Barraza; al Noroeste, 118.90 metros con Nemorio Ibarra; a Oriente, 678.10 metros con Epitacio Dávila; y al Sur, 726.80 metros con Ejido de Paulino Sánchez; y al Poniente, 660.00 metros con Rancho de Jometitán.

Se hace del conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente, lo hagan valer en término de Ley en este Juzgado Primero Civil.

Edicto se publicará por 2 dos veces de 7 siete en 7 siete días en Voz de Hidalgo y lugares públicos de costumbre y 2 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.

Pachuca, Hgo., a 5 de noviembre de 1974.—El Actuario, P.D.D. BRUNO SALVADOR MENDEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 12 de 1974.—Recibido, noviembre 24 de 1974.

5-10143

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

IGNACIO VERA ANDRADE, Apoderado de TOMAS TAPIA, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, acreditar derechos de propiedad y posesión de un pequeño predio rústico como medio de dominio pleno ubicado en Huitzila, de Municipio de Tizayuca, Hgo.; mide y linda Norte, 247.60 Mts. con Florencio Alemán y Nicanor Alemán hoy Agustín Medina y Lucio Arrieta; al Sur, en 194.60 metros con camino a Tizayuca; Oriente, en 168.00 metros con Patria Flores antes, hoy Eliseo Pineda; y a Poniente, en 50.00 me-

tros con sucesión Cesareo Pineda, representada por su albacea Enriqueta Pineda.

Se hace del conocimiento de las personas que se crean con mejor o igual derecho, lo hagan valer en Juzgado Primero Civil.

Edicto se publicará por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Voz de Hidalgo, así como lugares públicos de costumbre.

Pachuca, Hgo., agosto de 1974.—El Actuario, P. D.D. BRUNO SALVADOR MENDEZ R.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 12 de 1974.—Recibido, noviembre 24 de 1974.

5-10144

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

BENITA MECATE CHAVEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuum, objeto decláresele propietaria por prescripción positiva predio rústico denominado EL SOLARCITO, ubicado en Tecozautla, Hgo., dicho predio se encuentra empadronado a nombre de la promovente. Medidas y linderos constan expediente.

Convóquese personas derecho oponerse. Publíquese el presente Edicto dos veces Periódicos Oficial del Estado y La Región, Pachuca y Tula, Hgo.

Huichapan, Hgo., a 5 de septiembre de 1974.—El Secretario, HECTOR HERNANDEZ RENDON.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 13 de 1974.—Recibido, noviembre 24 de 1974.

5-10145

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

TIMOTEO SALAZAR TREJO, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuum, objeto declararsele propietario por prescripción positiva predio rústico denominado NASCAXDHA, ubicado en el Pueblo de Candhó, del Municipio de Tecozautla, Hgo.; dicho predio se encuentra empadronado a nombre de Pedro Trejo. Medidas y colindancias constan expediente.

Convócase persona oponerse. Publíquese el presente Edicto dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y La Región, Pachuca y Tula, Hgo.

Huichapan, Hgo., a 5 de septiembre de 1974.—El Secretario, HECTOR HERNANDEZ RENDON.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 13 de 1974.—Recibido, noviembre 24 de 1974.

5-10146

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

JUANA HERNANDEZ MIRELES, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuum, dominio bien raíz, fin decláresele propietaria prescripción positiva predios rústicos denominados LA ERA y TIERRA NEGRA, ubicados Poblado de Gandhó, Municipio Tecozautla, Hgo. Medidas y linderos constan expediente. Empadronado Tecozautla, Hgo., a nombre Francisco Hernández.

Convócase personas derecho oponerse. Publíquese dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y La Región, Pachuca y Tula, Hgo.

Huichapan, Hgo., a 7 de septiembre de 1974.—El Secretario, HECTOR HERNANDEZ RENDON.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 13 de 1974.—Recibido, noviembre 24 de 1974.

5-10146

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

ODILON HERNANDEZ ROJO, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuum, objeto decláresele propietario por prescripción positiva de dos predios rústicos denominados ATAJADIZOS, ubicados en Gandhó, Municipio de Tecozautla, Hgo.; dichos predios se encuentran empadronados a nombre de Francisco Hernández. Medidas y colindancias constan expediente.

Convócase personas oponerse. Publíquese el presente Edicto dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y La Región, Pachuca y Tula, Hgo.

Huichapan, Hgo., a 5 de septiembre de 1974.—El Secretario, HECTOR HERNANDEZ RENDON.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 13 de 1974.—Recibido, noviembre 24 de 1974.

5-10148

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

HERIBERTO RESENDIZ MARTINEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuum, objeto decláresele propietario por prescripción positiva predio rústico denominado JOATHI, ubicado Pueblo de San Antonio, Municipio de Tecozautla, Hgo.; dicho predio se encuentra empadronado a nombre de Paulino Ramírez García. Medidas y linderos constan expediente.

Convóquese personas derecho oponerse. Publíquese e presente Edicto dos veces Periódicos Oficial del Estado y La Región, Pachuca y Tula, Hgo.

Huichapan, Hgo., a 5 de septiembre de 1974.—El Secretario, HECTOR HERNANDEZ RENDON.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 13 de 1974.—Recibido, noviembre 24 de 1974.

5-10149

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

GABRIELA CHAVEZ DE MORALES, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, objeto declárese e propietaria por Prescripción Positiva fracción predio rústico denominado DAGOSTHI, ubicado en el Pueblo de San José Atlán, de este Municipio, Huichapan, Hgo.; dicho predio se encuentra empadronado a nombre de Vicente Luis. Medidas y eclindancias constan expediente. Convócase personas derecho oponerse.

Publíquese e presente Edicto dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y La Región, Pachuca y Tula, Hgo.

Huichapan, Hgo., a 5 de septiembre de 1974.—El Secretario, HECTOR HERNANDEZ RENDON.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 13 de 1974.—Recibido, noviembre 24 de 1974.

5-10150

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

ANACLETO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, objeto decláresele propietario por prescripción positiva de los predios rústicos denominados VICU, ubicados en Gandhó, Municipio de Tecozautla, Hgo.; dichos predios se encuentran Empadronados a nombre de Anacleto Hernández Hernández. Medidas y colidancias constan expediente.

Convóquese personas derecho oponerse. Publique-se e presente Edicto dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y La Región, Pachuca y Tula, Hgo.

Huichapan, Hgo., a 5 de septiembre de 1974.—El Secretario, HECTOR HERNANDEZ RENDON.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 13 de 1974.—Recibido, noviembre 24 de 1974.

5-10151

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

CIPRIANA CHAVEZ HERNANDEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, objeto decláresele propietaria por prescripción positiva, predio rústico dencominado PRESA VIEJA, ubicado en Gandhó del Municipio de Tecozautla, Hgo.; dicho predio se encuentra empadronado a nombre de Francisco Hernández. Medidas y linderos constan expediente.

Convóquese perscnas derecho oponerse. Publíquese e presente Edicto dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y La Región, Pachuca y Tu'a, Hgo.

Huichapan, Hgo., a 7 de septiembre de 1974.—El Secretario, HECTOR HERNANDEZ RENDON.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 13 de 1974.—Recibido, noviembre 24 de 1974.

5-10083

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

MARTHA LOZANO DE RAMIREZ, promueve este Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto predio urbano ubicado términos esta ciudad; mide Norte y Sur, 23.68 metros María Concepción Flores Gress; Oriente y Poniente, 17.50 metros María Concepción Flores Gress.

Auto esta fecha da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Vcz de Hidalgo de Pachuca y lugares públicos costumbre; personas créanse igual o mejor derecho, háganlos valer legalmente.

Actopan, Hgo., septiembre 24 de 1974.—El Secretario Actuario, LIC. ABELARDO GONZALEZ JIMANTE.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 19 de 1974.—Recibido, noviembre 22 de 1974.

5-10152

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

CIRA, ESPERANZA Y GUADALUPE OCAMPO MEJIA, promueven Información Testimonial Ad-Perpetuam, dominio bien raíz, fin decláreseles propietarias prescripción positiva predio rústico denominado XENDTHE, ubicado Ranchería Salitrera, Municipio Tecozautla, Hgo. Empadronado nombre Salvador Ocamjo. Medidas y linderos constan expediente.

Convócase personas derecho oponerse. Pubíquese

dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y La Región, Pachuca y Tula, Hgo.

Huichapan, Hgo., a 7 de septiembre de 1974.—El Secretario, HECTOR HERNANDEZ RENDON.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 13 de 1974.—Recibido, noviembre 24 de 1974.

5-10261

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

En Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ARMANDO MEZA LOPEZ, en contra de JUAN L. RABLING MUELLER y Soc., expediente número 1353/973; se convocan postores para la Primera Almoneda del predio ubicado en el N° 306, de las calles de Venustiano Carranza, en esta ciudad; medidas y linderos obran en expediente. La diligencia de remate se verificará en el local de este Juzgado a las 11.00 horas del día 31 de enero de 1975, y será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$280,000.00 valor pericial.

Publíquense Edictos por tres veces consecutivas, en Periódico Oficial del Estado y Voz de Hidalgo, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad.

Pachuca, Hgo., noviembre 27 de 1974.—El Actuario, P.D.D. NORBERTO VITAL BARRERA.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 27 de 1974.—Recibido, noviembre 30 de 1974.

5-10252

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CARLOS BECERRIL OLVERA, vs. RAUL RUIZ MARTINEZ y RODOLFO GALLARDO S. FERNANDEZ, se convocan postores Primera Almoneda de Remate de 50% del terreno ubicado en Humboldt N° 101 esta ciudad; medidas y colindancias obran Juicio. Postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$47,355.00 M.N., remate a las 10.00 horas del día 6 de enero de 1975.

Edicto se publicará por tres veces dentro de 9 días en el Periódico Voz de Hidalgo y lugares públicos de costumbre y por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.

Pachuca, Hgo., noviembre de 1974.—El Actuario, P.D.D. BRUNO SALVADOR MENDEZ R.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 26 de 1974.—Recibido, noviembre 30 de 1974.

5-10255

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

Juicio Ejecutivo Mercantil de L. JAIME AGUILAR MIMILA vs. CARLOS CUAUHTEMOC PEREZ CERVANTES y SARA RAVELO DE PEREZ, expediente número 223/973, se convocan postores primera Almoneda de Remate de predio urbano ubicado en número 17-Bis, calles de Escobedo, esquina con Berriozábal, en Actopan, Hgo.; medidas y colindancias obran Juicio.

Remate a las 10.00 horas del día 18 de diciembre próximo en Juzgado Primero Civil. Postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$120,000.00, valor pericial.

Edicto se publicará tres veces dentro de 9 días en el Sol de Hidalgo y lugares públicos y tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado.

Pachuca, Hgo., noviembre de 1974.—El Actuario, P.D.D. BRUNO SALVADOR MENDEZ R.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 25 de 1974.—Recibido, noviembre 30 de 1974.

5-10254

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

J. JESUS CAMARGO HERNANDEZ, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuum, respecto tres predios rústicos denominados La Vivienda, El Bomi y El Pontadhe, ubicados términos San Juan Tepa, este Distrito, siguientes medidas y linderos respectivamente:

Norte, 38.60 metros Daniel Camargo; Sur, 24.65 metros Cirilo Camargo; Oriente, 121 metros María Isabel Velázquez; y Poniente, 121 metros Cirilo y Feliciano Camargo. Norte, 81 metros José Olvera; Sur, 115 metros Juan Urbano; Poniente, 115 metros Juan Urbano; Oriente 104 metros Guadalupe Isidro; y Poniente, 226 metros más Gregorio y Pedro Jiménez. Norte, 136.70 metros Blandina Cruz; Sur, 82.20 metros Justina León; Poniente, 112 metros Reyes Hernández y Blandina Cruz.

Auto fecha octubre 16 da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Voz de Hidalgo. Personas créanse igual o mejor derecho, háganlos valer legalmente.

Actopan, Hgo., noviembre 15 de 1974.—El Secretario Actuario, LIC. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 22 de 1974.—Recibido, noviembre 30 de 1974.